

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7831** *BASA TASACIONES, S.L.*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 216/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rocío Rodríguez Mariscal contra Basa Tasaciones, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Basa Tasaciones, S.L. en situación de insolvencia por importe de 4.302,11 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 22 de marzo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120017897-1